

## **ACTA NÚMERO 01-2016**

En la Ciudad de Guatemala, siendo las 13:45 horas del **DÍA LUNES 11 DE ENERO DE 2016**, reunidos en el Salón de Sesiones de Junta Directiva "**LEONEL CARRILLO REEVES**", para celebrar **SESIÓN EXTRAORDINARIA** los siguientes miembros de **Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia: Dr. Rubén Dariel Velásquez Miranda, Decano; M.Sc. Miriam Carolina Guzmán Quilo, Vocal Primero; Dr. Juan Francisco Pérez Sabino, Vocal Segundo, Licenciado Carlos Manuel Maldonado Aguilera, Vocal Tercero; Bachiller Michael Javier Mo Leal, Vocal Cuarto; Bachiller Blanqui Eunice Flores De León, Vocal Quinto y Licenciada Elsa Julieta Salazar Meléndez de Ariza, Secretaria.**

### **PRIMERO**

#### **BIENVENIDA A LOS MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA**

El Doctor Rubén Dariel Velásquez Miranda, Decano, da la bienvenida a los miembros de Junta Directiva y expresa su deseo de que en el año 2016 se cumplan las metas personales y profesionales, especialmente aquellas relacionadas con el quehacer en la Facultad. De manera especial da la bienvenida al Licenciado Carlos Manuel Maldonado Aguilera, por ser la primera sesión en la que participa en su calidad de Vocal Tercero, representante del Colegio de Farmacéuticos y Químicos de Guatemala; haciendo mención que más allá de las diferencias de opinión que hayan existido, en la Junta Directiva nos une la voluntad de trabajar en favor de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia. Por su parte, el Licenciado Carlos Maldonado manifiesta que está aquí para trabajar en favor de la Facultad y que las diferencias de opinión es lo que hará más fuerte a la Junta Directiva. El Dr. Rubén Velásquez solicita que se prepare y entregue al Licenciado Carlos Maldonado, una copia electrónica de las Leyes y Reglamentos de la Universidad de San Carlos de Guatemala; dicha copia se entrega oficialmente al finalizar la presente reunión.

### **SEGUNDO**

#### **APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA 01-2016**

El Dr. Rubén Dariel Velásquez Miranda, Decano, propone el orden del día, el cual es aprobado de la manera siguiente:

Punto Único: Nombramiento de Directores de Escuela y de Programas, así como de Coordinadores de Área y Jefes de Departamento.

### **TERCERO**

#### **NOMBRAMIENTO DE LOS CARGOS DE DIRECCIÓN PARA EL AÑO 2016**

##### **3.1 Directores de Escuela y Programa, y Coordinadores de Área**

Se conoce oficio de referencia No. 01.01-2016, de fecha 11 de enero de 2016, suscrito por el Dr. Rubén Dariel Velásquez Miranda, Decano, en la que solicita se sirvan autorizar el nombramiento de los profesionales indicados en tabla adjunta para ocupar el cargo de Directores en las Diferentes Escuelas y Programas de esta Facultad, del

01 de enero al 31 de diciembre de 2016, o con la vigencia indicada para casos específicos.

**Junta Directiva**, después de amplia discusión y análisis, y de revisar el cumplimiento de los requisitos establecidos para cada uno de los cargos de dirección, **acuerda:** Nombrar a los siguientes profesionales en los cargos indicados, en el período del 01 de enero al 31 de diciembre 2016:

- 3.1.1 Licda. Irma Nohemí Orozco Godínez, como Directora de la Escuela de Química.
- 3.1.2 Licda. Alba Marina Valdés Ruiz de García, como Directora de la Escuela de Química Biológica.
- 3.1.3 Licda. Hada Marieta Alvarado Beteta, como Directora de la Escuela de Química Farmacéutica.
- 3.1.4 Licda. Ana Rosalito Barrios Solís de Rodas, como Directora de la Escuela de Biología.
- 3.1.5 Licda. Silvia Liliana Rodríguez Rivera de Quintana, como Directora de la Escuela de Nutrición.
- 3.1.6 Licda. Norma Lidia Pedroza Estrada, como Directora del Centro de Desarrollo Educativo -CEDE-.
- 3.1.7 Ing. Ing. Luis Alberto Escobar López, como Coordinador del Área Físico-Matemática.
- 3.1.8 Dr. Aroldo Alfredo Bracamonte Orozco, como Coordinador del Área Social Humanística.
- 3.1.9 Licda. Liliana Magaly Vides Santiago de Urizar, como Directora del Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad –EDC-.

**3.2 Director del Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas.**

Se recibe oficio de referencia 02.01.2016, de fecha 11 de enero de 2016, suscrito por el Dr. Rubén Dariel Velásquez Miranda, Decano, en la que indica que en cumplimiento del artículo 6 del Normativo del Sistema de Investigación de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, presenta la siguiente terna para que sea considerada para el nombramiento de Director del Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas -IIQB-

- Dra. Karin Larissa Herrera
- Licenciado José Fernando Díaz Coppel
- Licenciado Claudio Aquiles Méndez.

**Junta Directiva**, después de amplia discusión y análisis de la propuesta, y en vista que no se tiene información oficial que permita corroborar el cumplimiento de los requisitos de los profesores propuestos para el cargo y tomando en consideración la observación del Licenciado Carlos Maldonado sobre la existencia del Normativo del Sistema de Investigación de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia vigente, **acuerda:** Encomendar la Dirección de Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas -IIQB-

de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia al **Dr. Rubén Dariel Velásquez Miranda** mientras se resuelve el nombramiento definitivo para dicho cargo.

### **3.3 Nombramiento del Director de la Escuela de Estudios de Postgrado**

Se conoce oficio de referencia 03.01.2016, de fecha 11 de enero de 2016, suscrita por el Dr. Rubén Dariel Velásquez Miranda, Decano, en la que indica que con base en el artículo 12 del Normativo de Estudios de Postgrado de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, propone la siguiente terna para seleccionar a la Directora de la Escuela de Estudios de Postgrado:

- Licenciada María Ernestina Ardón Quezada
- Licenciada Ana Lucrecia Peralta Azmitia de Madriz
- Licenciada Rosario Damaris Hernández Hernández.

**Junta Directiva**, después de amplia discusión, análisis y considerando que la **Licenciada María Ernestina Ardón Quezada** posee amplia experiencia en la dirección de programas de formación profesional a nivel de pregrado y postgrado, y que ha laborado como docente de la Escuela de Estudios de Postgrado de esta Facultad en los últimos cinco años; además, se consideró que a pesar que la **Licenciada María Ernestina Ardón Quezada** no cumple con lo establecido en el inciso **d)** del artículo 42 del Reglamento del Sistema de Estudios de Postgrado, es la persona idónea para ocupar el cargo, **acuerda:** Solicitar al Honorable Consejo Superior Universitario la dispensa para nombrar a la **Licenciada María Ernestina Ardón Quezada**, como Directora de la Escuela de Estudios de Postgrado, durante el periodo comprendido del 11 de enero 2016 al 31 de diciembre 2016.

### **3.4 Nombramiento de Jefes de Departamento y Coordinaciones**

Se conoce oficio de referencia 04.01.2016, de fecha 11 de enero de 2016, suscrito por el Dr. Rubén Dariel Velásquez Miranda, Decano, en la que solicita el nombramiento de los profesionales indicados en tabla adjunta, para ocupar las Jefaturas de Departamento y Coordinaciones de las Escuelas, por el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2016, o con la vigencia indicada para algunos casos específicos.

**Junta Directiva**, después de considerar la propuesta presentada, **acuerda:** Nombrar a los siguientes profesionales en las Jefaturas o Coordinaciones que se indican a continuación, por el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2016, o con la vigencia indicada para algunos casos específicos:

#### **3.4.1 ESCUELA DE QUÍMICA**

- 3.4.1.1** Licda. Diana Elizabeth Pinagel Cifuentes, como Jefe del Departamento de Química Orgánica.
- 3.4.1.2** Lic. Oswaldo Efraín Martínez Rojas, como Jefe del Departamento de Química General.

- 3.4.1.3 Licda. Bessie Evelyn Oliva Hernández de Sandoval, como Jefe del Departamento de Análisis Inorgánico.
- 3.4.1.4 Lic. Omar Ernesto Velásquez González, como Jefe del Departamento de Fisicoquímica.
- 3.4.2 **ESCUELA DE QUÍMICA BIOLÓGICA**
- 3.4.2.1 Lic. Osberth Isaac Morales Esquivel, como Jefe del Departamento de Microbiología.
- 3.4.2.2 Licda. Ana Margarita Paz Morales de Ramírez, como Jefe del Departamento de Citohistología.
- 3.4.2.3 Licda. Rosario Damaris Hernández, como Jefe del Departamento de Bioquímica.
- 3.4.3 **ESCUELA DE QUÍMICA FARMACÉUTICA**
- 3.4.3.1 Licda. Hada Marieta Alvarado Beteta, como Jefe del Departamento de Análisis Aplicado.
- 3.4.3.2 Lic. Francisco Estuardo Serrano Vives, como Jefe del Departamento de Farmacia Industrial.
- 3.4.3.3 Licda. Raquel Pérez Obregón, como Jefe del Departamento de Farmacología y Fisiología.
- 3.4.3.4 Licda. Beatriz Eugenia Medinilla Aldana, como Jefe del Departamento de Farmacognosia y Fitoquímica, ***con vigencia del 01 de enero al 31 de enero de 2016.***
- 3.4.3.5 Licda. Lucrecia Margarita Peralta Azmitia de Madriz, como Jefe del Departamento de Química Medicinal.
- 3.4.3.6 Licda. Lorena del Carmen Cerna Vásquez, como Jefe del Centro Guatemalteco de Información de Medicamentos -CEGIMED-
- 3.4.3.7 Licda. Miriam Carolina Guzmán Quilo, como Jefe del Departamento de Toxicología.
- 3.4.4 **ESCUELA DE BIOLOGÍA**
- 3.4.4.1 Ing. Agro. Mario Esteban Véliz Pérez, como Jefe de Departamento de Botánica, Recursos Naturales Renovables y Conservación.
- 3.4.4.2 Lic. Claudio Aquiles Méndez Hernández, como Jefe de Departamento de Ecología y Ciencias Ambientales.
- 3.4.4.3 Licda. Rosa Alicia Jiménez, como Jefe de Departamento de Biología General.
- 3.4.4.4 Lic. José Fernando Díaz Coppel, como Jefe de Departamento de Zoología, Genética y Vida Silvestre.
- 3.4.5 **ESCUELA DE NUTRICIÓN**
- 3.4.5.1 Licda. Ruth Maholia Rosales Pineda, como Coordinadora de Extensión y Servicio.

- 3.4.5.2** Licda. Miriam Alvarado Arévalo, como Coordinadora de Investigación y Divulgación.
- 3.4.5.3** Licda. Ninfa Aldina Méndez Navas, como Coordinadora de Docencia.
- 3.4.6** **INSTITUTO DE INVESTIGACIONES QUÍMICAS Y BIOLÓGICAS -IIQB-**
- 3.4.6.1** Dr. Jorge Luis De León Arana, como Jefe de la Unidad de Biometría.
- 3.4.7** **PROGRAMA DE EXPERIENCIAS DOCENTES CON LA COMUNIDAD - EDC-**
- 3.4.7.1** Licda. Rosa María Zanuncini Girón de Menéndez, como Jefe del Laboratorio Clínico Popular.
- 3.4.7.2** Licda. Ingrid Ivonne Daetz Juárez de Robles, como Jefe del Laboratorio de Producción de Medicamentos -LAPROMED-
- 3.4.7.3** Licda. Ana Evelia Rodas Aguilar de García, como Jefe del Laboratorio de Análisis Físicoquímico y Microbiológico -LAFYM-
- 3.4.7.4** Licda. Brenda Regina López Cárcamo, como Jefe del Laboratorio de Control Microbiológico de Alimentos.
- 3.4.7.5** Licda. Tamara Ileana Velásquez Porta, como Coordinadora del Subprograma Laboratorio Escuela.
- 3.4.7.6** Licda. Gloria Marina Eleonora Gaitán Izaguirre, como Coordinadora del Subprograma de Farmacia Hospitalaria.

**Se concluye la presente en el mismo lugar y fecha de su inicio siendo las 15:30 horas.**

Dr. Rubén Dariel Velásquez Miranda  
DECANO

M.Sc. Miriam Carolina Guzmán Quilo  
VOCAL PRIMERO

Dr. Juan Francisco Pérez Sabino, Vocal  
VOCAL SEGUNDO

Lic. Carlos Manuel Maldonado Aguilera  
VOCAL TERCERO

Br. Michael Javier Mo Leal  
VOCAL CUARTO

Blanqui Eunice Flores De León  
VOCAL QUINTO

Licda. Elsa Julieta Salazar Meléndez de Ariza  
SECRETARIA